

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2024

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 1 de octubre de 2024, se convoca proceso selectivo para acordar una movilidad funcional entre personal laboral fijo de la Universidad de Alcalá, simultáneo con la creación de una bolsa de trabajo de la categoría profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2 de la especialidad "Unidad de Cultivo".

Mediante Resolución de 13 de noviembre de 2024 se hizo pública la relación provisional de las personas admitidas y excluidas en el citado proceso. Una vez finalizado el plazo establecido en la mencionada Resolución para la subsanación de defectos que hayan podido motivar la exclusión o su no inclusión en dicha relación, esta Gerencia en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOCM nº 94 de 21 de abril de 2022),

RESUELVE

Aprobar la relación definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I y Anexo II, respectivamente.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma

La Gerente,

(documento firmado electrónicamente)

Carmen Figueroa Navarro

Código Seguro De Verificación	I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	09/12/2024 13:24:29
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE		Página	1/3	
Observaciones					
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2024**ANEXO I****Relación definitiva de las personas admitidas en la categoría profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2 de la especialidad "Unidad de Cultivo"****Movilidad Funcional**

- De grupo profesional inferior, o del mismo grupo profesional con nivel salarial inferior y de la misma o distinta especialidad que el ofertado

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3417**	Gómez Gil, Verónica

Bolsa de trabajo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***8786**	Aranda Fernández, Lázaro
***6657**	Cueva Alique, Isabel de la
***4215**	Pérez Sánchez, Sara
***2607**	Reyes Martín, Cristina
***7365**	Romero Ruiz de la Hermosa, Beatriz
***9493**	Sancha Maluenda, María de
***7319**	Serna Soto, Mariano de la

Código Seguro De Verificación	I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	09/12/2024 13:24:29
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2024**ANEXO II****Relación definitiva de las personas excluidas en la categoría profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2 de la especialidad "Unidad de Cultivo"****Movilidad Funcional**

- No hay personas excluidas

Bolsa de trabajo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***8786**	Pérez Anchuelo, Marta	1

CAUSA DE EXCLUSIÓN**1. DEMANDA DE EMPLEO**

La demanda de empleo presentada tiene una fecha de inscripción posterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (Base Segunda.11)

Código Seguro De Verificación	I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	09/12/2024 13:24:29
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/I9Bqhmscrqr3O9akN60fkA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

